

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1	26/12/2022
VERSIÓN: 06			

INFORME No. 03

CONTRATO:	594	DEL AÑO:	2023
CONTRATISTA:	OSHER BIOTECNOLOGIA S.A.S	NIT No:	901.199.564-5
OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
PERIODO DEL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
\$ 205.500.000,00	\$ 67.815.000,00	11 de diciembre de 2023	\$ 137.685.000,00	1137
	\$ 67.815.000,00	12 de diciembre de 2023	\$ 69.870.000,00	1138
	\$ 69.870.000,00	18 de diciembre de 2023	\$ -	1158

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Ejecutar las obligaciones cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 5.1. del estudio previo de conveniencia y oportunidad y 1.4. de los términos de referencia.	El contratista presenta documento requerido para esta actividad	x				Anexos al contrato Físico original en la carpeta.
2	Garantizar la custodia, conservación y almacenamiento de los dispositivos médicos y medicamentos con el monitoreo y control de temperatura	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Registros de temperatura los cuales se encuentran en medio magnético en el Servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA				
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 2 de 1	
VERSIÓN: 06			26/12/2022	

	durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana						
3	Realizar la recepción técnica de cada uno de los insumos medico quirúrgicos y medicamentos	El contratista garantizó proceso de recepción técnico- administrativo de los insumos.	x				Acta de recepción de los insumos la cual reposa en una carpeta en la bodega del Servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja
4	Garantizar el control físico de todos los artículos que forma parte del inventario, llevando control de forma minuciosa sobre entradas, salidas y transferencias	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				El contratista cuenta con un software (Iónico)
5	El contratista deberá contar con software para el registro de inventarios	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				El contratista cuenta con un software (Iónico)
6	Garantizar el almacenamiento llevando registros como control de inventarios	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Registros de temperatura los cuales se encuentran en medio magnético en el Servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.
7	Disponibilidad de atención y despacho 24 horas los 7 días de la semana	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja
8	Garantizar la custodia de medicamentos de control especial	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja
9	Garantizar a distribución en forma ordenada, programada y óptima de los medicamentos, insumos y dispositivos médicos que custodian en la bodega	El contratista realizo de manera oportuna el despacho de cada uno de los insumos solicitados.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja
10	Garantizar área para almacenamiento de productos rechazados, devueltos y retirados del mercado	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Evidencia fotográfica anexa en la carpeta del contrato
11	Realizar el reporte semanal de inventario de medicamentos, insumos y dispositivos médicos con sus respectivas fechas de vencimiento a la dirección técnica del servicio farmacéutico	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				El contratista cuenta con un software (Iónico)
12	El contratista se compromete a que los medicamentos, insumos y dispositivos son de uso exclusivo de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
13	Realizar la entrega de los pedidos, en la fecha o periodo pactado a la institución	El contratista realizo de manera oportuna el despacho de cada uno de los insumos solicitados.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSIÓN: 06		Página 3 de 1 26/12/2022

14.	Generar las respectivas pólizas que por naturaleza del contrato se requieran a favor de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja	El contratista presenta el documento requerido en esta actividad.	x				Documento adjunto en la carpeta del contrato
15	Permitir a la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja la visita por parte del personal autorizado a las instalaciones de la bodega sin previo aviso para realización de auditoria en la verificación de existencias	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Auditorías realizadas a la Bodega Osher se encuentran en una carpeta en la bodega principal del servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.
16	Garantizar a la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja que las ordenes de despacho y traslado de material médico quirúrgico y medicamento solo se realizarán previa orden por escrito por parte de la E.S.E. y debidamente firmada y autorizada	El contratista realizo de manera oportuna el despacho de cada uno de los insumos solicitados.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.
17	Garantizar el transporte 24/7 de los diferentes dispositivos médicos, insumos y medicamentos a la institución en condiciones optimas	El contratista realizo de manera oportuna el despacho de cada uno de los insumos solicitados.	x				Acta de recepción Técnica la cual reposa en la bodega principal del servicio farmacéutico de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.
18	Amparar el inventario existente en el inmueble contratado bajo una póliza que asegure y resguarde el manejo y valor total del inventario allí almacenado	El contratista presenta el documento requerido en esta actividad.	x				Documento adjunto en la carpeta del contrato.
19	El contratista debe garantizar el mobiliario, estantería, estibas y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad.	x				Evidencia fotográfica anexa en la carpeta del contrato
20	Garantizar el control de plagas y roedores	El contratista presenta el documento requerido en esta actividad.	x				Certificado de control de plagas anexo en la carpeta del contrato.
21	Los daños que se ocasionen serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por el contratista, así como las reparaciones, variaciones, mejoras y reformas locativas a los inmuebles	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A

- (1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
- (2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
- (4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 1	
VERSIÓN: 06			26/12/2022

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 594 DE 2023

HACE CONSTAR:

Que, **OSHER BIOTECNOLOGIA S.A.S**, presentó INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (anexos a la presente), durante el mes de diciembre del año 2023.

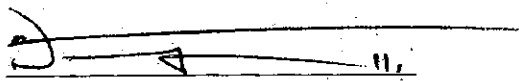
PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRD			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	x	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad.

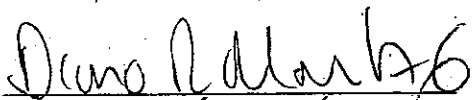
En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 69.870.000,00)**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.


NELSON JOHANN ULLOA CALVO
 Supervisor del contrato


OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
 Supervisor del contrato


DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA
 Directora Técnica Servicio Farmacéutico


Revisó: ALIS ESTEFANY RODRÍGUEZ CONTRERAS
 Tecnóloga Líder del Servicio Farmacéutico

Elaboró: Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 1	
VERSIÓN: 06		26/12/2022	

**LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL
UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**

CERTIFICA:

Que la empresa: **OSHER BIOTECNOLOGIA S.A.S.** con NIT: **901.199.564-5**

Suministró: **APOYO LOGÍSTICO PARA EL ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE
LOS MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO
SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Según Contrato No. **594** de 2023

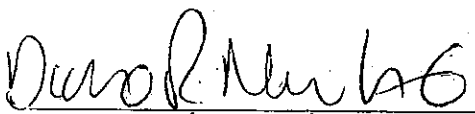
Factura (s) No. **1138**

por un valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE.**
(\$ 69.870.000,00) cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a
la fecha actual.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden
médico legal, fiscales, penales etc. Derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 29 de diciembre de 2023


DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
 Directora Técnica Servicio Farmacéutico


 Revisó: **ALIS ESTEFANY RODRÍGUEZ CONTRERAS**
 Tecnóloga Líder del Servicio Farmacéutico

Elaboró: Martha Elisa Zangufía Ochoa- Regente de Farmacia
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE
POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN
DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD